



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
4 de mayo de 2017  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 1 de mayo de 2017 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitir adjunta la evaluación de la labor del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero de 2017 durante la Presidencia de Ucrania (véase el anexo).

La evaluación se ha preparado bajo mi propia responsabilidad. Aunque se consultó a otros miembros del Consejo de Seguridad acerca de su contenido, la evaluación no debe considerarse representativa de las opiniones del Consejo.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Volodymyr **Yelchenko**  
Embajador  
Representante Permanente



## **Anexo de la carta de fecha 1 de mayo de 2017 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas**

### **Recapitulación de la labor del Consejo de Seguridad durante la Presidencia de Ucrania (febrero de 2017)**

#### **Introducción**

Durante el mes de febrero de 2017, el Consejo de Seguridad celebró 19 sesiones públicas y 14 consultas del pleno. El Consejo aprobó cuatro resoluciones y emitió una declaración de la Presidencia y ocho comunicados de prensa, incluido un comunicado de prensa por el fallecimiento del Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas, Vitaly Churkin, el 20 de febrero.

El Consejo celebró dos debates abiertos, uno sobre el tema “Amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas: protección de las infraestructuras vitales contra atentados terroristas” y otro sobre el tema “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: conflictos en Europa”.

De conformidad con la práctica de la Organización, Ucrania inició su Presidencia con la presentación del programa provisional de trabajo del Consejo durante el mes, que fue aprobado en las consultas del pleno del Consejo celebradas el 1 de febrero.

#### **Europa**

##### **Carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)**

El 2 de febrero, el Consejo celebró una sesión pública en la que escuchó una exposición informativa del Sr. Jeffrey Feltman, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, el Sr. Ertuğrul Apakan, Supervisor Jefe de la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), y el Sr. Stephen O’Brien, Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, sobre el empeoramiento de la situación de la seguridad en determinadas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk de Ucrania (véase [S/PV.7876](#)).

El Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos advirtió que las más de 10.000 explosiones comunicadas en la región de Donetsk en las últimas 24 horas habían dejado a civiles en el fuego cruzado. Las armas pesadas prohibidas en virtud de los acuerdos de Minsk, incluidos sistemas de lanzamiento múltiple de cohetes, estaban poniendo en peligro las zonas residenciales, las depuradoras de agua y la red eléctrica. Recalcó que “los combatientes deben cesar el bombardeo en ciudades como Avdeevka, en ambos lados de la línea de contacto” y pidió que cesasen inmediatamente las hostilidades, se respetase plenamente el alto el fuego, se permitiera el acceso humanitario sin trabas e inmediato a la población afectada y se facilitase el acceso completo y seguro a la Misión Especial de Observación de la OSCE. Prometió que las Naciones Unidas seguían comprometidas a apoyar una solución pacífica del conflicto que respetase plenamente la soberanía, la integridad territorial y la independencia de Ucrania.

El Observador Jefe de la Misión Especial de Observación de la OSCE habló por videoconferencia desde Ucrania. Describió un panorama sombrío de las dificultades con que se encontraban los observadores de la OSCE para acceder a las zonas afectadas. Acogiendo con beneplácito la declaración del Grupo de Contacto Trilateral de 1 de febrero, se hizo eco de su opinión acerca de la necesidad de restablecer el suministro de agua y electricidad, así como el acceso de equipos de reparación para facilitar la reparación de la infraestructura esencial.

El Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios informó de que había personas a lo largo de la línea del frente que habían estado 24 horas sin agua o calefacción tras el bombardeo, que había dañado los sistemas de abastecimiento de electricidad y agua, lo que había tenido repercusiones en el suministro de calefacción. Las temperaturas eran heladoras y los civiles se enfrentaban a una temperatura de -20°C sin alojamiento adecuado, calefacción o acceso al agua. Informó de que las Naciones Unidas y sus asociados humanitarios se habían sumado a un equipo de evaluación dirigido por el Gobierno enviado a Avdeevka, una ciudad en la línea del frente en una zona controlada por el Gobierno, donde los sistemas esenciales de suministro de agua y electricidad habían sufrido daños. La última escalada de violencia estaba aumentando las actuales necesidades de unos 3,8 millones de civiles, que seguían siendo los más afectados por el conflicto, y más del 70% de las personas necesitadas eran mujeres, niños y ancianos.

Los miembros del Consejo expresaron su preocupación por la intensificación de la violencia y el empeoramiento de la situación humanitaria en algunas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk de Ucrania y pusieron de relieve la importancia de respetar la soberanía y la integridad territorial de Ucrania. Reiteraron que la solución debía ser política y no militar y exhortaron a las partes a que respetasen los acuerdos de Minsk y cumplieran plenamente la resolución [2202 \(2015\)](#) del Consejo de Seguridad. Los miembros del Consejo también expresaron su apoyo a los esfuerzos de la OSCE y varios representantes pidieron un acceso seguro a las regiones afectadas para sus equipos de vigilancia.

Se señaló que las fuerzas ucranianas seguían respetando el alto el fuego, pero que, por el contrario, la Federación de Rusia había violado abiertamente los acuerdos de Minsk desde el principio, con continuos ataques y ocupación de ciudades de Ucrania. Agentes de la Federación de Rusia ocuparon 1.700 km<sup>2</sup> del territorio ucraniano más allá de la línea de contacto acordada en Minsk en 2014. El 29 de enero comenzaron los ataques militares contra Avdeevka, controlada por el Gobierno, desde zonas bajo el control de “terroristas dirigidos por la Federación de Rusia” con el uso de sistemas de lanzamiento múltiple de cohetes Grad y tanques, entre otras armas prohibidas en virtud de los acuerdos de Minsk. Los bombardeos se intensificaron los días 30 y 31 de enero y dañaron la infraestructura civil. Hasta el 1 de febrero, se bloquearon numerosos intentos de Ucrania para repararla. Se afirmó que las acciones de la Federación de Rusia podrían considerarse crímenes de guerra. Se instó a la Federación de Rusia a cumplir los compromisos contraídos en Minsk, especialmente las disposiciones de seguridad y humanitarias. Se exhortó a la comunidad internacional a que instase a ese país a “salir de Ucrania”.

Una delegación dijo que Kiev había tratado de utilizar los enfrentamientos que había desencadenado como pretexto para retirarse de los acuerdos de Minsk. En lugar de normalizar la situación en Donbas y buscar compromisos en el marco del Grupo de Contacto Trilateral y el formato de Normandía, Ucrania pretendía una solución militar del conflicto. Esa delegación afirmó que la escalada de la situación en Donbas había coincidido con las visitas del Presidente de Ucrania al extranjero.

## **Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: conflictos en Europa**

El 21 de febrero, el Consejo celebró un debate abierto sobre el tema “Conflictos en Europa”, en relación con el tema titulado “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales” (véase [S/PV.7886](#)).

Al comienzo de la sesión, los miembros del Consejo guardaron un minuto de silencio en memoria del Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas, que falleció el 20 de febrero.

La sesión estuvo presidida por el Sr. Pavlo Klimkin, Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania. Participaron en el debate representantes de 51 Estados Miembros, observadores y organizaciones internacionales.

El Secretario General hizo hincapié en que el Consejo se estaba ocupando de muchas situaciones de conflicto en Europa y observó que la Organización estaba trabajando con mecanismos regionales como la OSCE y la Unión Europea para abordarlos. Puso de relieve el carácter engañoso de la expresión “conflicto latente” usado con frecuencia para describir los conflictos en Europa y subrayó que seguía existiendo el riesgo de que se reanudase la violencia hasta que se firmasen y aplicasen acuerdos de paz. El Secretario General señaló que la incapacidad de las instituciones regionales e internacionales para prevenir y resolver los conflictos estaba socavando gravemente su credibilidad, lo que hacía más difícil que lograsen éxitos en el futuro. Recalcó que Naciones Unidas poseían instrumentos, normas, programas y enseñanzas extraídas probados y verificados a nivel mundial y las mejores prácticas para la mediación, la promoción del diálogo, la alerta temprana y la adopción temprana de medidas, la prevención y la solución de conflictos y la consolidación de la paz. Instó a todos los que tuviesen influencia a que redoblasen sus esfuerzos para resolver los conflictos actuales y evitar que las tensiones se convirtieran en nuevos conflictos.

El Sr. Lamberto Zannier, Secretario General de la OSCE, destacó que el orden que surgió después del fin de la Guerra Fría no había logrado traer consigo una estabilidad ni un equilibrio plenos. Dijo que la crisis en Ucrania y sus alrededores marcaba un regreso de la geopolítica al programa de la OSCE. Afirmó que la respuesta rápida y flexible de la organización a esa crisis era el ejemplo más visible de su capacidad para hacer frente a una crisis tanto en el ámbito político como sobre el terreno. Recalcando el papel de la OSCE en la solución de los conflictos prolongados en Europa, dijo que la situación en Nagorno-Karabaj había registrado un preocupante deterioro de la situación sobre el terreno, mientras que el proceso de solución del problema de Transnistria requería una nueva determinación para avanzar. Puso de relieve el valor de crear coaliciones sólidas entre las organizaciones internacionales, la sociedad civil y el sector privado y subrayó la importancia de la participación de las mujeres en la solución de los conflictos. Recalcó la necesidad de continuar fortaleciendo la valiosa relación entre las Naciones Unidas y la OSCE aprovechando al máximo el potencial del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, en particular en la mediación, la prevención y la solución de conflictos, la lucha contra las amenazas transnacionales y la esfera económica y ambiental.

La Secretaria General del Servicio Europeo de Acción Exterior de la Unión Europea, Sra. Helga Schmid, destacó que los conflictos cada vez más complejos debían abordarse mediante iniciativas locales, regionales e internacionales. El enfoque del Secretario General sobre la prevención de los conflictos y la mediación iba de la mano con la estrategia global de la Unión Europea encaminada a abordar los conflictos en una etapa temprana, y promover la estabilidad en los países más cercanos a la Unión Europea era una prioridad estratégica natural. Mediante su Política Europea de Vecindad, la Unión Europea ofrecía cooperación en esferas

como la reforma del sector de la seguridad, la lucha contra el terrorismo, el extremismo y la delincuencia organizada, y el fortalecimiento de la ciberseguridad. Puso de relieve que el orden de seguridad europeo estaba basado firmemente en los principios de soberanía, independencia e integridad territorial de los Estados, la inviolabilidad de las fronteras, el arreglo pacífico de las controversias y la libre opción de los países a decidir su propio futuro. A este respecto, subrayó que la Unión Europea apoyaba la soberanía, la integridad territorial y la independencia de Ucrania, y condenaba y no reconocería la anexión ilegal de Crimea y Sebastopol.

Todos los Estados Miembros participantes subrayaron que los conflictos vigentes y prolongados en Europa podrían hacer que la situación de la seguridad se deteriorase más y planteaban una amenaza para la estabilidad regional y mundial, al poner en tela de juicio la estructura de seguridad en Europa y empeorar otros problemas de seguridad relacionados con las dimensiones económica, energética y humana. Recordaron que las Naciones Unidas estaban trabajando de manera complementaria con las organizaciones y los mecanismos regionales creados para hacer frente a esos desafíos, en consonancia con el Capítulo VIII de la Carta. Se recalcó que los Estados Miembros, el Consejo de Seguridad, los mecanismos regionales y todas las partes interesadas debían intensificar sus esfuerzos por definir un programa de paz y seguridad con el fin de resolver los conflictos existentes, prevenir que las tensiones se convirtieran en nuevos conflictos y abordar otros desafíos complejos en Europa. Los miembros del Consejo de Seguridad recordaron los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y reafirmaron su pleno respeto por la soberanía, la independencia y la integridad territorial de todos los países afectados por conflictos. Reconocieron la necesidad de intensificar los esfuerzos para lograr una solución política de los conflictos en Europa y pidieron una mayor movilización de la comunidad internacional en ese sentido.

Todas las delegaciones expresaron su profunda preocupación por el continuo deterioro de la situación a lo largo de la línea de contacto en las regiones de Donetsk y Lugansk de Ucrania debido a las violaciones del alto el fuego y el uso de armas prohibidas por el Conjunto de Medidas para la Aplicación de los Acuerdos de Minsk. Algunas delegaciones expresaron particular preocupación por el hecho de que esas acciones habían provocado muertos y heridos, incluso entre la población civil, y seguían afectando gravemente la situación humanitaria en la región y empeorando la crisis ambiental y humanitaria existente. La mayoría de las delegaciones acogieron con beneplácito las gestiones diplomáticas del formato de Normandía y del Grupo de Contacto Trilateral y exhortaron a la plena aplicación de las medidas acordadas en las reuniones de Normandía. También apoyaron firmemente a la Misión Especial de Observación de la OSCE en el cumplimiento de su mandato y las tareas relacionadas con la vigilancia y la verificación eficaces de la aplicación de las disposiciones pertinentes de los acuerdos de Minsk e instaron a todas las partes a asegurar el acceso inmediato, pleno, seguro y sin trabas de la Misión Especial de Observación de la OSCE a ciertas zonas de las regiones ucranianas de Donetsk y Lugansk, en particular a lo largo de la frontera entre Ucrania y la Federación de Rusia.

Algunas delegaciones expresaron su pleno apoyo a los esfuerzos del Grupo de Minsk de la OSCE en el conflicto de Nagorno-Karabaj e instaron a las partes en el conflicto a disipar las tensiones y aplicar plenamente las medidas acordadas de prevención de los conflictos. También se destacó que, a pesar de las evaluaciones positivas y muchos esfuerzos, el conflicto de Transnistria aún no se había resuelto y se necesitaban más medidas activas en el proceso 5+2.

Algunas delegaciones también recordaron que en los Balcanes occidentales los conflictos devastadores ocurridos en el decenio de 1990 habían dejado un legado

nocivo y la reconciliación y los esfuerzos de consolidación de la paz eran incompletos. Subrayaron la necesidad de proseguir los esfuerzos para promover una mayor normalización de las relaciones en Bosnia y Herzegovina, entre Belgrado y Pristina y entre Grecia y la ex República Yugoslava de Macedonia.

### **Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa**

El 22 de febrero, el Consejo celebró una sesión pública para escuchar una exposición del Sr. Sebastian Kurz, Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y Ministro Federal para Europa, Integración y Relaciones Exteriores de Austria, sobre las prioridades de la Presidencia austríaca de la OSCE (véase [S/PV.7887](#)).

Refiriéndose a los conflictos en la República Árabe Siria y en Ucrania y sus alrededores, así como a las violaciones graves del derecho internacional, el aumento del nacionalismo, la radicalización y el terrorismo en las sociedades, dijo que los conflictos armados habían causado muchos sufrimientos, desplazamientos y destrucción en la zona de la OSCE y puso de relieve la necesidad de encontrar soluciones políticas. También destacó que uno de los temas centrales del programa de la OSCE era la crisis en Ucrania y sus alrededores, y señaló que la organización celebraba debates periódicos sobre la anexión de la península de Crimea, el tráfico de armas en la región de Donbas de Ucrania, el papel de la Federación de Rusia, la aplicación de los acuerdos de Minsk y los reiterados actos de violencia. Otros problemas importantes de seguridad eran la radicalización y el terrorismo, que amenazaban la estabilidad interna de los Estados participantes de la OSCE, el estado de derecho y las libertades básicas de expresión, religión y creencias.

Observando que más de 10.000 personas de la zona de la OSCE se habían unido al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL), dijo que esos combatientes no solo habían causado terribles sufrimientos en la República Árabe Siria, el Iraq y Libia, sino que también amenazaban la seguridad de los Estados participantes de la OSCE.

Los miembros del Consejo encomiaron los esfuerzos realizados por la OSCE para consolidar la paz y la estabilidad en la región, en el marco del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, y expresaron su apoyo a las prioridades señaladas por Austria. Muchos miembros del Consejo dijeron que los acuerdos de Minsk seguían siendo la base convenida para una solución pacífica a la situación en Donbas e hicieron referencia a la aprobación por el Consejo del Conjunto de Medidas para la Aplicación de los Acuerdos de Minsk en su resolución [2202 \(2015\)](#). Algunos miembros exhortaron a la Federación de Rusia a retirar sus fuerzas militares, ejercer presión política sobre los militantes en Ucrania y cumplir las disposiciones de los acuerdos de Minsk. Se señaló que el sistema basado en normas internacionales estaba amenazado debido a las consecuencias de la violación de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania por parte de la Federación de Rusia. Por su parte, una delegación reiteró que era fundamental que por fin se aplicase por completo el conjunto de medidas de Minsk si se pretendía ofrecer a la región de Donbas y a sus habitantes la posibilidad de tener una vida pacífica y un gobierno autónomo democrático y restablecer sus vínculos económicos rotos con el resto de Ucrania.

Otra delegación consideró que la agresión en curso de la Federación de Rusia contra Ucrania seguía siendo una amenaza importante para la seguridad europea. Se condenó el reconocimiento unilateral por la Federación de Rusia de los denominados documentos publicados por estructuras ilegales en ciertas zonas de las regiones ucranianas de Donetsk y Lugansk. También se subrayó que el objetivo político de la Federación de Rusia de debilitar a Ucrania no había cambiado y que,

en lugar de cumplir plenamente y de buena fe los compromisos de Minsk, la Federación de Rusia estaba haciendo provocaciones políticas y militares, chantaje y presión política. Varias delegaciones instaron a que se fortaleciera la Misión Especial de Observación de la OSCE.

### **Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo**

El 27 de febrero, el Consejo celebró una sesión pública, en cumplimiento de la resolución [1244 \(1999\)](#) del Consejo de Seguridad, para escuchar una exposición del Sr. Zahir Tanin, Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), sobre la base de las resoluciones [1160 \(1998\)](#), [1199 \(1998\)](#), [1203 \(1998\)](#), [1239 \(1999\)](#) y [1244 \(1999\)](#) (véase [S/PV.7891](#)).

En su exposición, el Representante Especial del Secretario General dijo que los últimos meses se habían caracterizado por progresos inconstantes y por una mayor tensión entre Belgrado y Pristina, en especial una serie de reacciones y contrarreacciones recíprocas, acompañadas de una retórica amenazante. Subrayó que la reunión de dirigentes de Belgrado y Pristina al más alto nivel político, celebrada bajo los auspicios de la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, había sido un paso esencial para trazar la vía para mejorar la situación. También señaló los llamamientos renovados por Pristina para pedir que la Fuerza de Seguridad de Kosovo se transformase en las fuerzas armadas de Kosovo. Al debatir la puesta en marcha de la futura Asociación/Comunidad de municipios de mayoría serbia de Kosovo, dijo que haría que los serbokosovares volvieran a participar en las actividades gubernamentales de las que se habían apartado en los últimos tres meses.

El Sr. Tomislav Nikolić, Presidente de Serbia, participó en la reunión de conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad. Dijo que Serbia estaba decidida a resolver todas las cuestiones pendientes mediante el diálogo y en un marco de neutralidad en lo que respecta al estatuto. Destacó que la posible transformación de la Fuerza de Seguridad de Kosovo en las fuerzas armadas de Kosovo constituiría una violación de la resolución [1244 \(1999\)](#) del Consejo y pondría en peligro los esfuerzos para estabilizar a Kosovo y Metohija, así como al resto de la región de los Balcanes occidentales. Señaló que habían transcurrido casi cuatro años desde la firma del Primer Acuerdo sobre los Principios que Deben Regir la Normalización de las Relaciones, cuyo elemento clave versaba sobre el establecimiento de la Asociación/Comunidad de municipios de mayoría serbia de Kosovo. Exigiendo que Kosovo cumpliera sus compromisos en ese sentido y que la comunidad internacional ofreciera una voz poderosa sobre el asunto, dijo que el establecimiento de la Asociación/Comunidad era una condición previa para la supervivencia del pueblo serbio en Kosovo.

La Sra. Vlora Çitaku también participó en la sesión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad. En su declaración, hizo hincapié en que Kosovo era un Estado libre, independiente y soberano, reconocido por una abrumadora mayoría de naciones libres. Dijo que los kosovares se enfrentaban a diario a las provocaciones unilaterales de Serbia y citó un incidente ocurrido en enero en el que un tren procedente de Serbia había llegado cubierto por el lema “Kosovo es Serbia” en 21 idiomas diferentes. También destacó que las instituciones de Kosovo habían hecho todo lo posible por atender las necesidades de los serbios que vivían en la zona, mediante medidas legislativas y constitucionales para garantizar sus derechos. Afirmó que la UNMIK ya no desempeñaba ningún propósito o función y representaba un gasto injustificado de los recursos de las Naciones Unidas.

La mayoría de los miembros del Consejo expresaron la necesidad de aumentar el diálogo de alto nivel entre Belgrado y Pristina, facilitado por la Unión Europea, y aplicar los acuerdos alcanzados en Bruselas en abril de 2013. Exhortaron a ambas partes a dejar de lado las ambiciones políticas en un espíritu de moderación y responsabilidad y pusieron de relieve que la normalización de las relaciones sería crucial para crear estabilidad en los Balcanes.

Algunos miembros del Consejo dijeron que la UNMIK tenía exceso de recursos y de personal y señalaron la necesidad de reducir su estructura, tamaño y tareas. También afirmaron que el Consejo debería dejar de celebrar reuniones informativas incendiarias caracterizadas por declaraciones largas e improductivas, que se debería lograr una mayor eficiencia dentro de la UNMIK y que la Secretaría debería presentar propuestas para reestructurar la Misión.

Otros adoptaron un punto de vista distinto y pusieron de relieve que no había motivos para reducir la presencia de las Naciones Unidas o la frecuencia del examen de la cuestión por el Consejo.

## Oriente Medio

### Iraq

El 2 de febrero, el Consejo celebró una sesión pública (véase [S/PV.7875](#)) seguida de consultas del pleno. El Consejo fue informado por el Sr. Ján Kubiš, Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), quien, de conformidad con la resolución [2299 \(2016\)](#), presentó el informe trimestral correspondiente al período comprendido entre octubre de 2016 y enero de 2017. Indicó que en el período posterior al EIIL, el Iraq necesitaría un apoyo y asistencia continuos, sustanciales y sostenibles de la comunidad internacional, en particular de sus asociados regionales. Explicó el concepto humanitario de operaciones adoptado por el Gobierno del Iraq y las fuerzas de seguridad iraquíes, que priorizaba la protección de los civiles. También destacó que la UNAMI no había recibido pruebas de violaciones sistemáticas ni generalizadas del derecho internacional humanitario ni del derecho de los derechos humanos por parte de las fuerzas de seguridad. Subrayó que, además de la protección de los civiles, era de vital importancia evitar medidas que pudieran avivar las tensiones sectarias e impedir ataques de represalia en Mosul y otras zonas liberadas del país, lo que contribuiría a la reconciliación nacional del Iraq y ayudaría a construir un país realmente unificado. Lamentó los continuos ataques terroristas perpetrados por el EIIL contra la población civil en muchas partes del país. Instó al mundo entero a que no se olvidaran los horribles crímenes cometidos por el EIIL y subrayó que a fin de que se hiciera justicia para las víctimas de abusos y violaciones de los derechos humanos era preciso restablecer el sistema de justicia oficial, documentar de manera eficaz y eficiente las violaciones y los abusos y establecer mecanismos de justicia no oficiales, como la búsqueda de la verdad, los programas de atención especializada y rehabilitación para las mujeres y los programas de desradicalización para los niños sometidos a doctrinas extremistas. Puso de relieve que había habido una coordinación sin precedentes entre el Gobierno federal y el Gobierno Regional del Kurdistán durante la planificación y realización de la operación militar de Mosul. Respecto a la cuestión de los nacionales y los bienes kuwaitíes desaparecidos, incluidos los archivos nacionales del país vecino, afirmó que el Gobierno del Iraq había demostrado su determinación de proseguir la importante labor de localizar a las personas desaparecidas.

Algunos miembros del Consejo subrayaron que el Iraq seguía enfrentándose a problemas humanitarios, políticos, económicos, de seguridad y de otra índole y a la

lucha contra el terrorismo. También condenaron el terrorismo y la violencia contra los civiles y destacaron la necesidad de que el Gobierno del Iraq siguiera aplicando el proceso de reconciliación nacional y el restablecimiento de la infraestructura civil importante en el país.

El Sr. Mohamed Ali Alhakim, Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas, acogió con beneplácito la liberación con éxito de la ribera izquierda de Mosul y los avances realizados para recuperar toda la ciudad, e informó a la comunidad internacional de que más de 2.000 familias iraquíes habían podido regresar a sus hogares en la ribera izquierda de Mosul. Exhortó a todos los Estados a aplicar las diversas resoluciones del Consejo relativas a la circulación y la financiación de los combatientes extranjeros y puso de relieve que los comités de sanciones pertinentes debían desempeñar su papel para neutralizar a los grupos terroristas y cortar sus fuentes de financiación. En ese sentido, acogió con beneplácito las actividades de la UNAMI, la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo y la coalición internacional de Estados, especialmente el apoyo prestado por los Estados Unidos de América y la Unión Europea, así como otros Estados que no formaban parte de la coalición. Respecto a los ciudadanos y bienes kuwaitíes desaparecidos, dijo que la comisión mixta encargada de investigar el asunto estaba llevando a cabo una serie de entrevistas, poniéndose en contacto con testigos y utilizando otros métodos para reunir información valiosa. Todavía no se habían encontrado restos humanos, pero las excavaciones continuarían en 2017. Subrayó la importancia de las relaciones de vecindad buenas y sinceras y dio las gracias a Kuwait por el apoyo que había prestado a las zonas del Iraq liberadas recientemente.

Después de las consultas del pleno, la Presidencia del Consejo informó a los medios de comunicación sobre el debate con un resumen acordado, como sigue: los miembros del Consejo expresaron su apoyo a la labor del Gobierno del Iraq y sus fuerzas de seguridad para liberar y proteger la zona este de Mosul y sus esfuerzos para proteger a los civiles. Se exhortó a todas las partes a tomar todas las precauciones posibles para evitar o reducir al mínimo el daño a los civiles y los bienes de carácter civil, de conformidad con el derecho internacional humanitario. Los miembros del Consejo expresaron su constante preocupación por la situación humanitaria en todo el Iraq, en particular en Mosul y sus alrededores, y elogiaron los esfuerzos de todas las partes en el país por su asistencia humanitaria. Hicieron hincapié en la necesidad urgente de acelerar las medidas de reconciliación nacional, en particular con una mayor participación de la mujer y la sociedad civil, y de que todas las partes interesadas apoyaran el proceso. El Consejo acogió con satisfacción el deseo del Iraq de mantener relaciones de buena vecindad con todos sus vecinos, condenó enérgicamente las atrocidades cometidas por el EIIL e instó al Gobierno del Iraq a que investigase exhaustivamente las denuncias de violaciones y abusos de los derechos humanos y violaciones del derecho internacional humanitario por todas las partes e hiciera comparecer a los autores ante la justicia. La mejora de la rendición de cuentas por delitos graves debería ser una prioridad para el país. Los miembros del Consejo reiteraron la necesidad de impedir la circulación de combatientes del EIIL desde Mosul a la vecina República Árabe Siria. Además, los miembros del Consejo reconocieron la necesidad primordial de que el Iraq reconstruyera las infraestructuras vitales del país, en particular en Mosul, e instaron a todos los Estados Miembros a que considerasen la posibilidad de prestar su asistencia en ese sentido.

## La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

El 16 de febrero, el Consejo celebró una sesión pública (véase [S/PV.7885](#)) seguida de consultas del pleno. El Consejo escuchó una exposición informativa del Sr. Nickolay Mladenov, Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz en el Oriente Medio, por videoconferencia desde Jerusalén. Indicó que la solución biestatal seguía siendo la única manera de lograr las aspiraciones nacionales legítimas de ambos pueblos, instó a Israel a detener la construcción y expansión de los asentamientos a fin de preservar esa posibilidad y exhortó a los dirigentes palestinos a hacer frente a los problemas de la violencia y la incitación por su parte. Aunque los dirigentes de ambas partes coincidían en la necesidad de proseguir la coordinación en materia de seguridad, el Coordinador Especial señaló que cada vez había más ira en las calles y las opiniones radicales se estaban convirtiendo en la voz predominante, mientras que las opiniones moderadas cada vez eran más criticadas y aisladas. No se debía permitir jamás que el conflicto israelo-palestino cayese en el abismo del extremismo y el radicalismo que assolaban la región. Ambas partes, junto con la comunidad internacional, tenían el deber de actuar con responsabilidad, evitar la escalada de las tensiones, abstenerse de adoptar medidas unilaterales y trabajar juntas para defender la paz. Destacó que el Oriente Medio seguía plagado de extremismo, derramamiento de sangre y desplazamiento, que alimentaban la intolerancia, la violencia y el radicalismo religioso mucho más allá de la región. El Coordinador Especial exhortó a ambas partes a que contemplasen con cuidado el futuro que preveían para sus pueblos. Durante el período que se examinaba, el Gobierno también había anunciado una ampliación significativa de los asentamientos, tras lo cual se habían tomado medidas con rapidez. En un período de tres semanas, las autoridades israelíes promovieron unas 4.000 unidades de vivienda en la Zona C. El Coordinador Especial dijo que las actividades de asentamiento eran ilegales con arreglo al derecho internacional y subrayó que eran uno de los principales obstáculos para la paz. También era motivo de preocupación la tendencia de Israel de demoler estructuras de propiedad palestina. Señaló que en 2016 se efectuaron más de 1.000 demoliciones, lo que casi duplicaba la cifra del año anterior y era la mayor cifra anual de demoliciones registradas, e instó a Israel a que pusiera fin a esa práctica destructiva. Afirmó que las recientes medidas unilaterales estaban haciendo que las partes volvieran a seguir un rumbo de colisión que entrañaba un gran riesgo y señaló que en el período del que informaba el Parlamento de Israel había aprobado la llamada “ley de regularización”, que permitiría usar terrenos palestinos privados en la Ribera Occidental ocupada para construir asentamientos israelíes sin el consentimiento de los propietarios. Dijo que la nueva ley también tenía el potencial de “regularizar” retroactivamente miles de unidades de asentamientos construidas en terrenos cuyos propietarios eran palestinos que vivían bajo la ocupación, y advirtió que si la ley permanecía en vigor tendría consecuencias de gran alcance para Israel y, al mismo tiempo, socavaría gravemente las perspectivas de la solución biestatal y de la paz árabe-israelí. Si bien acogía con satisfacción la decisión palestina de celebrar las elecciones locales aplazadas, observó con pesar que Hamas había rechazado esa decisión. Instando a todas las facciones a que colaborasen de buena fe para defender la democracia y superar las divisiones internas, dijo que las elecciones llevadas a cabo de conformidad con las normas internacionales podían ayudar a promover la reconciliación. En cuanto a la Franja de Gaza, advirtió que la situación no era sostenible a menos que se abordasen de manera más sistemática las necesidades apremiantes de la población y que era probable que se produjera otra escalada. Los problemas relacionados con los cierres paralizantes impuestos a Gaza y la persistente brecha política siguieron agravando la situación volátil en el enclave. Deploró los constantes ataques terroristas contra Israel y condenó específicamente el lanzamiento de una serie de cohetes contra el complejo turístico costero israelí de

Eilat en la noche del 8 de febrero realizado por el EIL y sus afiliados en el Sinaí. Condenó inequívocamente ese acto, así como a los que lo inspiraron, lo realizaron y lo celebraron. El Coordinador Especial reafirmó su preocupación por la violencia cotidiana y los ataques de los llamados “lobos solitarios” contra civiles israelíes, en particular el ataque perpetrado el 9 de febrero en el mercado de Petah Tikva en el centro de Israel. Al mismo tiempo, pidió un uso calibrado de la fuerza e insistió en que las armas de fuego solo debían utilizarse como último recurso, en situaciones de amenaza inminente de muerte o heridas graves, y cualquier caso de muerte o lesión que se derivase de esas situaciones debía ser objeto de la debida investigación por parte de las autoridades. En cuanto a la situación en el Líbano, el Coordinador Especial destacó la continua reactivación de las instituciones del Estado, y añadió que el Presidente, Sr. Michel Aoun, y el Primer Ministro, Sr. Saad Hariri, habían expresado su confianza en que se acordaría una ley electoral con el objetivo de celebrar elecciones oportunas. Además, señaló que seguía existiendo una calma relativa en las zonas de operaciones de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano y a lo largo de la Línea Azul, con excepción de algunas violaciones terrestres y aéreas. Concluyó afirmando que en la zona de operaciones de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación se seguía manteniendo el alto el fuego entre Israel y la República Árabe Siria, aunque en un entorno de seguridad inestable en el lado bravo.

Durante la reunión informativa, una delegación hizo hincapié en que el Consejo debía seguir centrando su atención en la resolución 181 (II) de la Asamblea General, en la que se dispuso la partición de Palestina para crear un Estado árabe y un Estado judío. Reafirmando el apoyo de su delegación a la solución biestatal, el representante instó a las partes a reanudar las negociaciones bilaterales directas lo antes posible y sin condiciones previas. Subrayó la necesidad de que terceros países demostrasen moderación y evitasen declaraciones que pudieran poner en peligro las perspectivas de paz. También lamentó que el Consejo no hubiera expresado una posición sobre el ataque en Petah Tikva en el centro de Israel el 9 de febrero.

Otro representante se refirió a la ley de Israel sobre la regularización de los asentamientos como un acto de provocación a la comunidad internacional y una violación evidente de la resolución 2334 (2016). Advirtió de que las decisiones y actividades de Israel en materia de asentamientos tendrían efectos perjudiciales para las iniciativas internacionales a favor de la paz y disminuirían las probabilidades de lograr la solución biestatal, e instó a todos los miembros del Consejo de Seguridad a que asumieran sus responsabilidades en virtud de la Carta y velaran por el cumplimiento efectivo de las resoluciones del órgano.

### **República Árabe Siria**

El 22 de febrero, el Consejo celebró una sesión pública (véase [S/PV.7888](#)) seguida de consultas del pleno. El Consejo escuchó una exposición informativa presentada por el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia sobre la situación humanitaria en la República Árabe Siria. Indicó que se necesitaría un compromiso político genuino de paz en la República Árabe Siria para que 2017 ofreciera otra perspectiva que la muerte y la destrucción de los últimos seis años. Dijo que millones de mujeres, hombres y niños maltratados y atribulados dependían de la adopción de medidas significativas y del diálogo constructivo de las partes sirias y sus aliados, y que las negociaciones entre los sirios que comenzarían el 23 de febrero señalaban que el fin del conflicto podría finalmente estar al alcance de la mano. Deploró que la mayoría de la población, alrededor de 13,5 millones de personas, necesitase protección y asistencia humanitaria, casi el 85% de los sirios vivían en la pobreza y 12,8 millones necesitaban asistencia sanitaria. Se había matado a niños, habían sufrido

traumas físicos y psicológicos y habían sido obligados a contraer matrimonio precoz. Al entrar la guerra en su sexto año, 5,82 millones de niños y jóvenes necesitaban asistencia educativa en la República Árabe Siria. El orador expresó su profunda preocupación por los ataques contra los civiles y la infraestructura civil, como los bombardeos y ataques aéreos en Idlib y Deraa, y localidades sitiadas en la zona este de Al-Guta, principalmente en Duma, Harasta, Zamalka y Yawbar, y así como en Irbin. Afirmó que la situación humanitaria en Zabadani, Fu'ah, Kafraya y Madaya era catastrófica. Aunque las Naciones Unidas y sus asociados habían llegado a millones de sirios a través de programas ordinarios y transfronterizos todos los meses, dijo que la falta de acceso seguro y sin trabas era el mayor obstáculo para entregar ayuda a las zonas sitiadas. Señaló que, a pesar de mejoras considerables, ya que en 2016 se había llegado a 3,3 millones de personas, los agentes humanitarios muy rara vez podían prestar servicios vitales de asistencia y protección de manera sostenida. En diciembre de 2016 solo se había desplegado un convoy, que había llegado a 6.000 personas, a pesar de la aprobación inicial para llegar a casi 800.000 personas. Instó a los Estados Miembros con influencia a que garantizaran que en las próximas semanas no ocurriera de nuevo una “tasa de ejecución cero”. A este respecto, destacó que las Naciones Unidas y sus asociados estaban dispuestos a prestar asistencia a 300.000 personas por semana en zonas situadas y de difícil acceso y en condiciones para hacerlo.

Un representante expresó la esperanza de que 2017 fuera el último año del conflicto en la República Árabe Siria. Dijo que el alto el fuego acordado a fines de 2016 había dado lugar a un marcado descenso de la violencia, había permitido la prestación de socorro humanitario y creado un entorno propicio para la reanudación de las negociaciones en Astana. Subrayó que su país esperaba que las partes superaran su desconfianza mutua y adelantaran en el proceso de transición política. Destacó que, a pesar de esos progresos, la situación de los civiles seguía siendo alarmante e intolerable. El orador señaló la urgente necesidad de superar los obstáculos para la prestación de ayuda, y dijo que la sustracción de kits médicos de los convoyes, un crimen de lesa humanidad que se había vuelto a comunicar, era especialmente abominable.

Después de las consultas del pleno, la Presidencia informó a los medios de comunicación sobre el debate con un resumen acordado, como sigue: los miembros del Consejo alentaron el fortalecimiento del alto el fuego en todo el país y expresaron su preocupación por la falta de progresos en garantizar un acceso humanitario sostenible y sin trabas. En particular, deploraron el continuo asedio de más de 600.000 personas en 13 lugares distintos de la República Árabe Siria y reiteraron su gran preocupación por los impedimentos continuados a la prestación de asistencia a través de las líneas del conflicto. Además, los Estados Miembros hicieron hincapié en que la situación humanitaria continuaría deteriorándose mientras no se alcanzase una solución política de la crisis y expresaron la esperanza de que las conversaciones en Ginebra entre los sirios produjeran resultados tangibles y representasen un paso enorme hacia una transición política dirigida por la República Árabe Siria y que el país considerase propia.

El 28 de febrero, en una sesión pública (véase [S/PV.7893](#)), el Consejo celebró una votación sobre un proyecto de resolución relativo a la rendición de cuentas por el empleo de armas químicas en la República Árabe Siria, al que se adjuntaba una lista en la que se designaba a 21 particulares, empresas y organizaciones sirios a los que se aplicarían las medidas propuestas.

Después de una votación por 9 votos contra 3 (Bolivia (Estado Plurinacional de), China, Federación de Rusia) y 3 abstenciones (Egipto, Etiopía, Kazajstán), el proyecto de resolución no se aprobó debido al voto negativo de dos miembros permanentes del Consejo.

Haciendo uso de la palabra antes de la votación como dos de los tres patrocinadores principales, los Representantes Permanentes de Francia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte subrayaron la urgencia de responder a los casos confirmados de empleo de armas químicas y exhortaron al Consejo a apoyar el proyecto de resolución.

Después de la votación, el representante del Reino Unido dijo que los vetos emitidos por la Federación de Rusia y China suponían una total contravención de los principios de no proliferación que tanto decían apoyar. Era la séptima vez en cinco años que la Federación de Rusia utilizaba el veto en relación con la República Árabe Siria. La representante de los Estados Unidos dijo que la Federación de Rusia y China habían tomado una decisión indignante e indefendible al no responsabilizar al Presidente de la República Árabe Siria, Bashar al-Assad, del empleo de armas químicas. Las delegaciones de Italia, el Japón, el Senegal, Suecia, Ucrania y el Uruguay, poniendo de relieve que nada podía justificar el empleo de armas químicas, también expresaron su profunda decepción por los resultados de la votación.

El representante de la Federación de Rusia, en respuesta a esas observaciones, señaló que su delegación había expresado graves preocupaciones por los recientes informes tercero y cuarto del Mecanismo Conjunto de Investigación de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y las Naciones Unidas. Añadió que el proyecto de resolución se había sometido a votación en un intento de socavar las conversaciones políticas en curso en Astana. El representante de China dijo que se había mantenido el alto el fuego en la República Árabe Siria y se estaba celebrando una nueva ronda de conversaciones de paz, lo que creaba una rara oportunidad de resolver el conflicto.

El representante de Etiopía, al explicar su abstención, también condenó el empleo de armas químicas por cualquier motivo bajo cualquier circunstancia. Puso de relieve que, en la República Árabe Siria, sin embargo, el Mecanismo Conjunto de Investigación no había podido encontrar “pruebas altamente convincentes”, “pruebas sustanciales” o incluso “pruebas suficientes”, sino solo “información suficiente”. El representante de Egipto dijo que para que se pudiera aplicar la rendición de cuentas, en la República Árabe Siria o en cualquier otro lugar, era preciso que se evaluaran pruebas. Expresando sorpresa por el hecho de que se hubieran omitido los pasos habituales, señaló que la lista que figuraba en el anexo del proyecto contenía los nombres de los que serían objeto de sanciones, pero que el Mecanismo no había formulado acusaciones contra ellos. Egipto explicó su posición sobre el desequilibrio del texto, especialmente la falta de pruebas, y manifestó su sorpresa por la insistencia en proceder a votación sin introducir ninguna modificación para corregir esos desequilibrios. El representante de Kazajstán dijo que la votación demostraba la incapacidad del Consejo de lograr unanimidad sobre la rendición de cuentas por el empleo de armas químicas en la República Árabe Siria. Habida cuenta de la falta de consenso, la delegación se había abstenido.

El representante de la República Árabe Siria dijo que el “triángulo” integrado por Francia, el Reino Unido y los Estados Unidos seguía aplicando su enfoque politizado y peligroso de la situación en su país.

## **Yemen**

El 23 de febrero, en una sesión pública (véase [S/PV.7889](#)), el Consejo aprobó por unanimidad la resolución [2342 \(2017\)](#), por la que prorrogó las medidas impuestas en los párrafos 11 y 15 de la resolución [2140 \(2014\)](#) hasta el 26 de febrero de 2018. El Consejo también prorrogó por un año el embargo de armas selectivo, la prohibición de viajar y la congelación de activos contra las personas y

entidades designadas por el Comité establecido en virtud de la resolución [2140 \(2014\)](#) y reafirmó las disposiciones de los párrafos 14 a 17 de la resolución [2216 \(2015\)](#), mediante la cual había decidido prohibir el suministro, la venta o la transferencia de armas a las personas y entidades designadas por el Comité por participar en actos que amenazasen la paz, la seguridad o la estabilidad del Yemen o prestarles apoyo. El Consejo también prorrogó hasta el 28 de marzo de 2018 el mandato de los cinco miembros del Grupo de Expertos sobre el Yemen. Pidió que el Grupo suministrase al Comité una actualización de mitad de período a más tardar el 28 de julio de 2017 y un informe final al Consejo de Seguridad a más tardar el 28 de enero de 2018.

## **Asia**

### **Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central**

El 2 de febrero, el Consejo celebró consultas del pleno. Tras las consultas, la Presidencia informó a los medios de comunicación sobre el debate con un resumen acordado, como sigue: los miembros del Consejo de Seguridad acogieron con beneplácito la información proporcionada por el Sr. Petko Draganov, Representante Especial del Secretario General y Jefe del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central, sobre la labor del Centro en los últimos siete meses. Reafirmaron la importancia de los instrumentos de prevención de los conflictos en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, en particular mediante mecanismos de alerta temprana y la participación en la diplomacia preventiva, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Reconocieron el papel del Centro en la prestación de asistencia a los Estados de Asia Central para hacer frente a los desafíos regionales, en especial en las actividades regionales de lucha contra el terrorismo; para abordar el problema de la producción, el comercio y el tráfico ilícitos de drogas y la gestión de las aguas transfronterizas. Los miembros del Consejo alentaron a una mayor cooperación y coordinación entre los Estados de Asia Central, el Centro y las organizaciones regionales pertinentes a fin de fortalecer la capacidad de la región para superar los retos a la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible.

### **República Popular Democrática de Corea**

El 13 de febrero, el Consejo celebró consultas del pleno. El Sr. Miroslav Jenča, Subsecretario General de Asuntos Políticos, informó al Consejo sobre el lanzamiento de misiles balísticos realizado por la República Popular Democrática de Corea el 11 de febrero. Tras las consultas, la Presidencia informó a los medios de comunicación sobre el debate con un resumen acordado, como sigue: los miembros del Consejo condenaron unánimemente el lanzamiento de misiles balísticos. Las delegaciones seguían preocupadas por las continuas violaciones por Pyongyang de las resoluciones del Consejo de Seguridad [1718 \(2006\)](#), [1874 \(2009\)](#), [2087 \(2013\)](#), [2094 \(2013\)](#), [2270 \(2016\)](#) y [2321 \(2016\)](#). El Consejo acordó seguir vigilando de cerca la situación y tomar nuevas medidas significativas, en consonancia con la determinación del Consejo, expresada anteriormente, de lograr la desnuclearización de la península de Corea. En vísperas de las consultas, el Consejo aprobó una declaración a la prensa en la que, entre otras cosas, puso de relieve la importancia del pleno cumplimiento por la República Popular Democrática de Corea de las resoluciones pertinentes del Consejo y dispuso que el Comité establecido en virtud de la resolución [1718 \(2006\)](#) intensificara su labor para reforzar la aplicación de las resoluciones [2270 \(2016\)](#) y [2321 \(2016\)](#).

El 27 de febrero, el Consejo celebró consultas del pleno. La Presidencia del Comité establecido en virtud de la resolución [1718 \(2006\)](#) informó al Consejo sobre las actividades del Comité durante el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2016 y el 28 de febrero de 2017, de conformidad con el párrafo 12 g) de la resolución [1718 \(2006\)](#). Tras las consultas, la Presidencia del Consejo informó a los medios de comunicación sobre el debate con un resumen acordado, como sigue: la Presidencia del Comité informó al Consejo de que, durante el período que se examinaba, el Comité celebró una sesión oficiosa para evaluar conjuntamente las conclusiones y recomendaciones que figuraban en el informe final del Grupo de Expertos, presentó al Consejo varios informes sobre aspectos de la aplicación de las resoluciones [2270 \(2016\)](#) y [2321 \(2016\)](#), celebró una reunión informativa abierta para los Estados Miembros de las Naciones Unidas y acordó su informe anual de 2016. La Presidencia del Comité expresó preocupación por el escaso número de informes nacionales sobre la aplicación de conformidad con el párrafo 36 de la resolución [2321 \(2016\)](#). Los miembros del Consejo acogieron con beneplácito el informe trimestral de la Presidencia del Comité establecido en virtud de la resolución [1718 \(2006\)](#). Durante las consultas, los miembros del Consejo fueron unánimes en su condena de los intentos irresponsables y provocadores de la República Popular Democrática de Corea de evadir las sanciones y pusieron de relieve la importancia de que se cumplieran plenamente las resoluciones pertinentes del Consejo. Los miembros del Consejo acordaron seguir vigilando de cerca la situación y trabajar para lograr la desnuclearización de la península de Corea.

## África

### Paz y seguridad en África

El 3 de febrero, el Consejo celebró consultas del pleno. Tras las consultas, la Presidencia informó a los medios de comunicación sobre el debate con un resumen acordado, como sigue: el Secretario General informó a los miembros del Consejo y examinaron con él los resultados de su asistencia a la Cumbre de la Unión Africana y su interacción con dirigentes de países africanos sobre una amplia gama de cuestiones, entre ellas el fortalecimiento de la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana y las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en África. Los miembros del Consejo acogieron con beneplácito la iniciativa del Secretario General de informar al Consejo sobre su viaje y expresaron su pleno apoyo a ese enfoque, por el que recibían información directa. También subrayaron la necesidad de garantizar la titularidad africana y la plena participación del continente para abordar las cuestiones pendientes y los problemas que enfrentaban los países africanos, entre ellos la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Los miembros del Consejo expresaron su esperanza de que esas exposiciones informativas se convirtieran en una práctica habitual, especialmente después de los viajes del Secretario General a diferentes regiones del mundo.

### Sudán

El 8 de febrero, en una sesión pública (véase [S/PV.7878](#)), el Consejo aprobó por unanimidad la resolución [2340 \(2017\)](#), por la que prorrogó el mandato del Grupo de Expertos sobre el Sudán hasta el 12 de marzo de 2018. En la resolución, el Consejo expresó su intención de adoptar medidas adecuadas respecto a una nueva prórroga del mandato del Grupo de Expertos a más tardar el 12 de febrero de 2018. Además, solicitó al Grupo de Expertos que presentase al Comité establecido en virtud de la resolución [1591 \(2005\)](#) un primer informe sobre sus actividades a más tardar el 12 de agosto de 2017, y que, tras celebrar consultas con el Comité,

presentase al Consejo un informe final con sus conclusiones y recomendaciones a más tardar el 12 de enero de 2018.

### **Libia**

El 8 de febrero, el Consejo celebró una sesión pública (véase [S/PV.7879](#)) seguida de consultas del pleno. El Consejo escuchó una exposición informativa del Sr. Martin Kobler, Representante Especial del Secretario General para Libia y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL). La sesión se centró en los esfuerzos en curso para alcanzar un arreglo político inclusivo y sostenible en Libia. Durante su exposición, el Representante Especial afirmó que, a pesar de algunos avances importantes en Libia, casi no se habían logrado progresos suficientes en la aplicación del Acuerdo Político Libio forjado en 2016. Destacó que el terrorismo seguía siendo una amenaza, las condiciones de vida eran malas y los grupos armados seguían cometiendo abusos contra los derechos humanos con impunidad. Según el Representante Especial, entre los acontecimientos positivos ocurridos en Libia figuraban los esfuerzos conjuntos realizados por el Consejo Presidencial y las instituciones económicas de Libia para desembolsar el presupuesto de 37.500 millones de dinares libios para 2017 a fin de que las instituciones del Estado pudieran prestar servicios básicos. Sin embargo, señaló que los libios no estaban en condiciones de abordar las causas fundamentales de su división, y destacó que “el año 2017 debe ser un año de decisiones y avance político” y de reconciliación nacional para “curar las heridas de años de conflicto y opresión”.

Después de las consultas del pleno, los miembros del Consejo acordaron los elementos para la prensa, en los que reiteraron su apoyo a la labor de la UNSMIL y al Acuerdo Político Libio. Condenaron todos los actos de violencia entre los grupos armados en Libia. Los miembros del Consejo observaron los retos a que se enfrentaba el pueblo de Libia, pero acogieron con satisfacción los recientes avances, en particular en relación con los desafíos económicos a que hacía frente el país, y destacaron la necesidad de unidad en la lucha contra el terrorismo. Reiteraron su profunda preocupación por el tráfico ilícito de migrantes en el mar Mediterráneo, en particular frente a las costas de Libia, y exhortaron a todas las partes a mejorar el acceso humanitario en todo el territorio de Libia. Los miembros del Consejo reconocieron que los libios estaban cada vez más preocupados por el logro de un arreglo político más inclusivo en el marco del Acuerdo Político Libio. Acogieron con beneplácito el papel de apoyo regional e internacional, en especial de los países vecinos de Libia y las organizaciones regionales, para que se celebrasen conversaciones políticas con titularidad libia a fin de llegar a ese arreglo.

### **Côte d’Ivoire**

El 8 de febrero, el Consejo celebró una sesión pública (véase [S/PV.7880](#)) seguida de consultas del pleno. El Consejo escuchó una exposición informativa de la Representante Especial y Jefa de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d’Ivoire (ONUCI), Sra. Aïchatou Mindaoudou, quien, de conformidad con la resolución [2284 \(2016\)](#), presentó el informe final del Secretario General sobre la ONUCI ([S/2017/89](#)). Subrayó que la ONUCI concluiría su reducción de los efectivos y dejaría Côte d’Ivoire, como le encomendó el Consejo en la resolución [2284 \(2016\)](#). Para mediados de febrero, la mayoría del personal uniformado dejaría la Misión y para fines de abril solo quedarían 159 miembros del personal, ya que las funciones prioritarias se habían transferido al Gobierno y al equipo de las Naciones Unidas en el país. La oradora hizo un llamamiento al Gobierno de Côte d’Ivoire para que apoyase la aplicación del plan de transición mediante la financiación de iniciativas para promover la reconciliación nacional y la justicia de transición,

reformular plenamente el sector de la seguridad, reintegrar a los excombatientes y mejorar los derechos socioeconómicos y culturales de los ciudadanos de Côte d'Ivoire. Encomió a la policía nacional, la gendarmería y las fuerzas armadas por sus esfuerzos en salvaguardar el referéndum de 30 de octubre de 2016 y las elecciones legislativas de 18 de diciembre de 2016. El Gobierno de Côte d'Ivoire estaba trabajando en la organización de un ejército profesional y estaba abordando agravios sobre la paga, los ascensos y el bajo nivel de vida que habían llevado a que en enero se amotinaran algunos miembros de las fuerzas armadas. Subrayó que los últimos motines reflejaban claramente la necesidad de que el Gobierno reformase el sector de la seguridad. Si bien la reconciliación nacional todavía iba a la zaga de la reconstrucción y la recuperación económica, la publicación del informe de la Comisión para el Diálogo, la Verdad y la Reconciliación, como recomendó el Consejo en la resolución [2226 \(2015\)](#), era un paso adelante. Afirmó que la situación de la seguridad en el país se había mantenido estable durante el período que abarcaba el informe y estaban disminuyendo las denuncias de violaciones de los derechos humanos. A pesar de preocupaciones sobre la lentitud del enjuiciamiento de los presuntos autores de actos de violencia sexual y por razón de género y de demoras en la prestación de apoyo a las víctimas, la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Côte d'Ivoire estaba en condiciones de hacerse cargo de la vigilancia y la aplicación de un mecanismo conjunto de las fuerzas armadas de Côte d'Ivoire y la ONUCI para atender las denuncias de abusos contra los derechos humanos cometidas por soldados.

El Sr. Marcel Amon-Tanoh, Ministro de Relaciones Exteriores de Côte d'Ivoire, dijo que el regreso de su país a la paz y el desarrollo era ahora irreversible. Côte d'Ivoire había aprobado una nueva Constitución que había ayudado a fortalecer la cohesión nacional y dotado al país de instituciones democráticas sólidas. Puso de relieve que el ejército y las fuerzas de seguridad se habían profesionalizado mediante el nombramiento de nuevos dirigentes a todos los niveles y que el Presidente del país estaba trabajando para resolver los problemas todos los días. También subrayó que en los últimos cinco años la economía había crecido un 9% anual y que ahora el Gobierno estaba centrado en la redistribución de los frutos de ese auge económico a todos los ciudadanos, en particular los más pobres. En cuanto al cierre de la ONUCI, afirmó que presentaría una oportunidad para que Côte d'Ivoire colaborase con los agentes internacionales y regionales a fin de combatir el terrorismo en África Occidental y más allá. Reiteró el deseo de su país de participar más activamente en las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y exhortó al Consejo a que apoyase su candidatura a un puesto no permanente para el período 2018-2019. Subrayó que se recordaría a la ONUCI como un enorme éxito que había dejado atrás la economía más fuerte de los países francófonos de África Occidental.

Tras las consultas, la Presidencia del Consejo informó a los medios de comunicación sobre el debate con un resumen acordado, como sigue: los miembros del Consejo acogieron con satisfacción los progresos constantes de Côte d'Ivoire hacia el logro de una paz y una estabilidad duraderas y elogiaron a Côte d'Ivoire por la celebración pacífica en 2016 del referendo constitucional y las elecciones legislativas. El Consejo acogió con beneplácito la labor realizada por el Gobierno de Côte d'Ivoire, con el apoyo de la comunidad internacional, para abordar las cuestiones pendientes y los problemas a que se enfrentaba el país, en particular respecto a la gestión de sus fuerzas de seguridad y la reintegración de los excombatientes, así como la cohesión social, la reconciliación nacional y los derechos humanos. Los miembros del Consejo subrayaron la necesidad de que las autoridades de Côte d'Ivoire continuaran e intensificaran esos esfuerzos, en especial en el ámbito de la reforma del sector de la seguridad. Los miembros del Consejo acogieron con beneplácito la aplicación del plan de transición y la reducción en

curso de los efectivos de la ONUCI y subrayaron la necesidad de que la comunidad internacional siguiera prestando apoyo a Côte d'Ivoire después del cierre de la ONUCI.

### **Somalia**

El 10 de febrero, en una sesión pública (véase [S/PV.7881](#)), el Consejo aprobó una declaración de la Presidencia ([S/PRST/2017/3](#)) en la que acogió con beneplácito la conclusión del proceso electoral en Somalia y la elección del Presidente, Sr. Mohamed Abdullahi Mohamed Farmajo. El Consejo encomió el papel desempeñado por la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) para posibilitar el proceso electoral, en estrecha cooperación con la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), y rindió homenaje a la contribución de la Misión de la Unión Africana en Somalia al logro de la paz y la estabilidad duraderas en Somalia.

### **Guinea-Bissau**

El 14 de febrero, el Consejo celebró una sesión pública (véase [S/PV.7883](#)) seguida de consultas del pleno. El Consejo escuchó una exposición informativa del Sr. Modibo Ibrahim Touré, Representante Especial del Secretario General para Guinea-Bissau y Jefe de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS). El Representante Especial dijo al Consejo que era fundamental que los agentes nacionales aplicasen las disposiciones del Acuerdo de Conakry sobre la Aplicación de la Hoja de Ruta de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) para la Solución de la Crisis Política en Guinea-Bissau, aprobada por los dirigentes políticos en Bissau el 10 de septiembre de 2016. Destacó que la aplicación del Acuerdo y la hoja de ruta de la CEDEAO había sido difícil. Instó a las autoridades de Guinea-Bissau a centrarse en revisar la ley electoral y las leyes de partidos políticos, como se preveía en el Acuerdo de Conakry, en preparación para las elecciones legislativas que se celebrarían en 2018. También subrayó la importancia de hacer reformas fundamentales en los sectores del sistema judicial, los derechos humanos, la seguridad y la economía. El Representante Especial observó que, en ausencia de un Gobierno que funcionase plenamente, las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales debían seguir coordinando los esfuerzos para mitigar los riesgos y reducir las vulnerabilidades socioeconómicas. Informó al Consejo de que la UNIOGBIS estaba trabajando para impulsar una iniciativa de asociación con el Banco Mundial y otros asociados bilaterales y multilaterales interesados para fortalecer eficazmente la resiliencia local y promover la paz en Guinea-Bissau, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Un representante expresó su profunda preocupación por el estancamiento de la situación política en Guinea-Bissau e instó a los interesados nacionales a que aplicasen el Acuerdo de Conakry. Señaló que la labor de la UNIOGBIS seguía siendo de gran valor para el mantenimiento del orden público en Guinea-Bissau y apoyó la recomendación del Secretario General de prorrogar el mandato de la misión por otro año.

Después de las consultas del pleno, la Presidencia del Consejo informó a los medios de comunicación sobre el debate con un resumen acordado, como sigue: los miembros del Consejo expresaron su grave preocupación por el estancamiento de la situación política en Guinea-Bissau e instaron a los interesados nacionales a aplicar el Acuerdo de Conakry. Los miembros del Consejo destacaron la necesidad urgente de garantizar un diálogo inclusivo entre los principales agentes nacionales para garantizar el funcionamiento efectivo del Gobierno y acogieron favorablemente que

las fuerzas armadas siguieran manteniéndose al margen de la situación. Exhortaron a todas las partes a abstenerse de emplear una retórica incendiaria y a adoptar medidas adecuadas para distender la situación. Los miembros del Consejo exhortaron a todas las partes a que cooperasen para asegurar el buen funcionamiento de la Asamblea Nacional a fin de aprobar reformas clave. Los miembros del Consejo exhortaron a las autoridades nacionales a que acelerasen el examen de la Constitución de Guinea-Bissau. Los miembros del Consejo encomiaron la participación de la CEDEAO, en particular a la Misión de la CEDEAO en Guinea-Bissau (ECOMIB), para aumentar la estabilidad en Guinea-Bissau. Alentaron a la CEDEAO a que mantuviese la presencia de la ECOMIB después de junio de 2017 y a los asociados internacionales a que considerasen la posibilidad de prestar apoyo a ese respecto. Los miembros del Consejo acogieron con beneplácito la iniciativa de enviar una misión de mediación de la CEDEAO a Guinea-Bissau. Instaron a los donantes a que colaborasen y apoyasen un diálogo nacional inclusivo y destacaron la necesidad de un Gobierno que funcionase en Guinea-Bissau a fin de trabajar para restablecer la confianza de los asociados para el desarrollo resolviendo el estancamiento político. Los miembros del Consejo expresaron preocupación por los problemas que planteaban la delincuencia organizada transnacional y otras nuevas amenazas, como el tráfico de drogas, en el país. Expresaron su apoyo al Representante Especial y le pidieron que siguiera colaborando estrechamente con todas las partes interesadas para resolver la crisis política en Guinea-Bissau. También expresaron su apoyo a la recomendación del Secretario General de prorrogar el mandato de la UNIOGBIS por un año más.

El 22 de febrero, la Presidencia del Consejo informó a los miembros, en relación con “Otros asuntos”, sobre sus reuniones con el Sr. Soares Sambu, Asesor Político y Diplomático y Enviado Especial del Primer Ministro de Guinea-Bissau el 15 de febrero y con el Sr. Cipriano Cassamá, Presidente del Parlamento de Guinea-Bissau el 16 de febrero.

El 23 de febrero, en una sesión pública (véase [S/PV.7890](#)), el Consejo aprobó por unanimidad la resolución [2343 \(2017\)](#), por la que prorrogó el mandato de la UNIOGBIS por un período de 12 meses.

### **República Centroafricana**

El 15 de febrero, el Consejo celebró una sesión pública (véase [S/PV.7884](#)) seguida de consultas del pleno. El Sr. Hervé Ladsous, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, informó al Consejo acerca del informe más reciente del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana y las actividades de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA). El Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz describió, entre otras cosas, la situación de la seguridad en todo el país, en particular los enfrentamientos por la ciudad de Bambari, de importancia estratégica, así como la forma en que la Misión estaba ajustando sus capacidades a la evolución de la situación sobre el terreno y aumentando la movilidad y la flexibilidad. El Sr. Omar Hilale (Marruecos), Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de la República Centroafricana, también hizo uso de la palabra, en particular, sobre las medidas de la Comisión de Consolidación de la Paz para ayudar a las autoridades de la República Centroafricana a aplicar el Plan Nacional para la Recuperación y la Consolidación de la Paz y el Marco para el Compromiso Mutuo. El Sr. Volodymyr Yelchenko, Representante Permanente de Ucrania, se dirigió al Consejo, en su calidad de Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución [2127 \(2013\)](#), para presentar al Consejo información actualizada sobre las actividades del Comité desde la reunión informativa anterior, celebrada el 8 de

julio de 2016, y sobre la labor del Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana. Además de documentar los actos de los grupos rebeldes, el Grupo observó que las sanciones selectivas contra las personas y entidades incluidas en la lista por el Comité se habían aplicado de manera deficiente. El Grupo también resaltó la continua prevalencia del contrabando de armas y señaló que las armas seguían entrando a raudales en el país desde los Estados vecinos hacia el oeste, el sur y el noreste.

Tras las consultas, la Presidencia del Consejo informó a los medios de comunicación sobre el debate con un resumen acordado, como sigue: los miembros del Consejo observaron la fragilidad de la situación de la seguridad en la República Centroafricana debido a las actividades de grupos armados y la grave situación humanitaria en el país. Condenaron los constantes enfrentamientos entre grupos armados rivales, en particular en el centro y en el norte de la República Centroafricana y expresaron su preocupación por las consecuencias de esos enfrentamientos en la población civil y su efecto desestabilizador en el país. Instaron a los grupos armados a que pusieran fin de inmediato a las hostilidades y se sumaran al diálogo de paz y reconciliación, iniciado por el Sr. Faustin Archange Touadera, Presidente de la República Centroafricana, y acogieron con satisfacción las iniciativas de la Unión Africana a ese respecto. Reiteraron su llamamiento a las autoridades de la República Centroafricana para que aplicasen un programa genuino e inclusivo de reconciliación y reforma en el país a fin de abordar las causas fundamentales del conflicto. Reiteraron su pleno apoyo a la MINUSCA en el cumplimiento de su objetivo estratégico de lograr una reducción sostenible de la presencia de grupos armados y de la amenaza que representaban, y en la ejecución de su mandato amplio a ese respecto. Tomaron nota del nuevo plan de acción de la MINUSCA en materia de explotación y abusos sexuales. Recordaron la renovación, por unanimidad, del régimen de sanciones de la República Centroafricana en enero y exhortaron a todos los Estados Miembros, en particular a los Estados vecinos y de la región, a que aplicasen plenamente las disposiciones de la resolución [2339 \(2017\)](#) y cooperasen plenamente con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [2127 \(2013\)](#). Expresaron su apoyo a la contribución de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de la República Centroafricana a una paz sostenible en el país. Los miembros del Consejo acogieron con beneplácito las promesas de contribuciones anunciadas en la Conferencia de Bruselas para la República Centroafricana, celebrada en noviembre de 2016, y en la Conferencia de la Unión Africana de Solidaridad con la República Centroafricana, celebrada en Addis Abeba en febrero de 2017, y alentaron a los Estados Miembros a desembolsar rápidamente las promesas de contribuciones.

### **Sáhara Occidental**

El 22 de febrero, en relación con “Otros asuntos”, el Consejo escuchó una exposición informativa del Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz sobre la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental.

### **Sudán del Sur**

El 10 de febrero, el Consejo emitió un comunicado de prensa en el que condenó enérgicamente la continuación de los combates en Sudán del Sur, en particular los incidentes ocurridos en las regiones de Ecuatoria y Alto Nilo, y exhortó a todas las partes a que pusieran fin de inmediato a las hostilidades. Los miembros del Consejo también condenaron en los términos más enérgicos todos los ataques dirigidos contra civiles y expresaron su grave preocupación por el hecho de que, una vez más, se estaban recibiendo informes de matanzas de civiles, violencia

sexual y por razón de género, destrucción de viviendas, violencia étnica y robo de ganado y bienes. Los miembros del Consejo instaron al Gobierno de Transición de Unidad Nacional a que adoptase medidas para asegurar que los responsables de esos ataques rindieran cuentas. Expresaron su profunda alarma por que desde comienzos de enero más de 84.000 personas habían huido de Sudán del Sur y muchas seguían desplazadas internamente. Los miembros del Consejo reiteraron que los ataques contra la población civil podrían constituir crímenes de guerra y que los responsables podrían ser objeto de sanciones, de conformidad con lo autorizado en la resolución [2206 \(2015\)](#) por acciones que amenazasen la paz, la seguridad o la estabilidad de Sudán del Sur.

El 23 de febrero, el Consejo celebró consultas del pleno. Los miembros del Consejo expresaron su profunda alarma por la hambruna que se había declarado en partes de Sudán del Sur y su preocupación por que el 40% de la población se enfrentaba a inseguridad alimentaria. Convinieron en que era una consecuencia directa del conflicto y la obstaculización del acceso humanitario. Convinieron en que la crisis humanitaria no se resolvería si no se solucionaba la crisis política sobre la base de la plena aplicación del Acuerdo para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur de 2015. Los miembros del Consejo condenaron los enfrentamientos, en particular en las regiones de Alto Nilo y Ecuatoria y exhortaron a todas las partes a que pusieran fin a las hostilidades y permitieran el acceso humanitario inmediato a las poblaciones necesitadas. Manifestaron su profunda preocupación por las violaciones y abusos de los derechos humanos y las violaciones del derecho internacional humanitario, e instaron al Gobierno a que los responsables rindieran cuentas y se aplicase plenamente el capítulo V del acuerdo de paz. Los miembros del Consejo condenaron unánimemente las obstrucciones a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur y el acoso al personal de las Naciones Unidas y pidieron que se cumpliera inmediatamente el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas con las Naciones Unidas. Les preocupaban diversas demoras, por distintas razones, en el despliegue de la fuerza regional de protección y reiteraron su llamamiento al Gobierno para que trabajase de manera constructiva con las Naciones Unidas en el despliegue de la fuerza. Los miembros del Consejo recordaron la declaración de prensa conjunta de la Unión Africana, la IGAD y las Naciones Unidas, de 29 de enero de 2017. Subrayaron el importante papel positivo que podrían desempeñar los agentes regionales, en particular la Unión Africana y la IGAD mediante los esfuerzos del Sr. Alpha Oumar Konaré, Alto Representante de la Unión Africana para Sudán del Sur, y el Sr. Festus Mogae, Presidente de la Comisión Mixta de Seguimiento y Evaluación, así como las Naciones Unidas y la sociedad civil, incluida la iglesia, en la promoción de la paz en Sudán del Sur.

### **República Democrática del Congo**

El 23 de febrero, el Consejo celebró consultas del pleno. En relación con “Otros asuntos”, el Consejo examinó la situación en la República Democrática del Congo como consecuencia de la repentina disminución de la seguridad y el aumento de la violencia interétnica en la parte central del país.

El 24 de febrero, el Consejo emitió una declaración a la prensa en la que condenó enérgicamente los actos de violencia registrados en la región de Kasai en los últimos meses. Expresó grave preocupación por los recientes informes de violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas por las milicias locales en esa región, como el reclutamiento y utilización ilícitos de niños soldados, y las muertes de civiles a manos de miembros de las fuerzas de seguridad de la República Democrática del Congo, que podrían constituir crímenes de guerra en virtud del derecho internacional.

## Cuestiones temáticas

### Amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas

El 7 de febrero, el Consejo celebró una sesión pública (véase [S/PV.7877](#)) seguida de consultas del pleno. El Consejo escuchó una exposición informativa del Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, que, de conformidad con la resolución [2253 \(2015\)](#), presentó el cuarto informe del Secretario General sobre la amenaza que planteaba el EIIL (Daesh) para la paz y la seguridad internacionales y la gama de actividades que realizaban las Naciones Unidas en apoyo de los Estados Miembros para combatir la amenaza. El informe se centraba en Europa, así como en África Septentrional y Occidental. En su exposición, el Secretario General Adjunto hizo hincapié en que la lucha contra el EIIL seguía siendo una prioridad para la comunidad internacional. Advirtió que el EIIL había ampliado su zona de ataques a los países vecinos del Iraq y la República Árabe Siria, al tiempo que seguía alentando a sus seguidores de zonas más lejanas a que perpetrasen ataques. Los combatientes terroristas extranjeros que abandonaban esos dos países también aumentaban la amenaza en sus respectivos países de origen. Si bien los ingresos del EIIL y el territorio bajo su control parecían estar disminuyendo, el grupo mantenía fondos suficientes para continuar la lucha. Dependía en gran medida de los ingresos procedentes de la extorsión y la explotación de hidrocarburos, aunque los recursos de estos últimos estaban disminuyendo. Por tanto, preocupaba que el EIIL tratase de ampliar otras fuentes de ingresos, como los secuestros para obtener rescate, y recurriera más a las donaciones propagando aún más sus mensajes. El Secretario General Adjunto señaló que el EIIL había posibilitado esos atentados proporcionando orientación o asistencia, o los había inspirado mediante su propaganda. También había reforzado su presencia en África Occidental y el Magreb, y su filial Boko Haram estaba intentando extender su influencia mediante la comisión de ataques terroristas más allá de Nigeria con los varios miles de combatientes de que disponía. Detalló las medidas adoptadas por los Estados Miembros de Europa, el Magreb y África Occidental en la lucha contra el ISIL, entre otras, un mayor intercambio de información y cooperación para hacer frente a los ataques terroristas y restringir la afluencia de combatientes terroristas extranjeros, así como acciones para contrarrestar la financiación del terrorismo. Las medidas de las Naciones Unidas para contrarrestar la amenaza del ISIL incluían la prestación de asistencia a los Estados Miembros para el desarrollo de la capacidad, la seguridad de las fronteras, la mejora de los métodos para hacer frente a los secuestros para obtener rescate y fortalecer la aplicación de la ley. El orador puso de relieve la necesidad de lograr una cooperación internacional eficaz para frenar el crecimiento del terrorismo transnacional, especialmente porque el EIIL seguía ampliando su zona de ataques y los combatientes terroristas extranjeros que dejaban la República Árabe Siria y el Iraq podrían plantear graves riesgos para sus países de origen, para los países a los que viajaban o por los que transitaban.

Tras la reunión informativa, algunas delegaciones formularon declaraciones en las que expusieron sus posiciones nacionales sobre el tema. Alentaron, entre otras cosas, a la cooperación internacional para hacer frente a la financiación del terrorismo, los métodos de reclutamiento, la afluencia de combatientes terroristas extranjeros y los controles migratorios, expresaron su preocupación por la situación de las mujeres y las niñas en las zonas bajo el control de los terroristas, subrayaron a ese respecto la importancia de la resolución [2331 \(2016\)](#) del Consejo relativa a la trata de personas y pidieron más información sobre las medidas adoptadas por los Estados para poner fin a esa práctica.

El 13 de febrero, el Consejo celebró un debate abierto sobre el tema “Protección de la infraestructura vital contra atentados terroristas”, en relación con el tema “Amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas” (véase [S/PV.7882](#)).

La sesión estuvo presidida por el Sr. Pavlo Klimkin, Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania. Participaron en el debate delegaciones de 49 países, junto con representantes de la Unión Europea, la Organización del Tratado del Atlántico Norte y la Santa Sede. El debate abierto fue una actividad de seguimiento de la reunión oficiosa del Consejo de Seguridad según la fórmula Arria celebrada el 21 de noviembre de 2016, lo que puso de manifiesto la necesidad urgente de garantizar un alto nivel de protección de infraestructuras esenciales, vitales para la seguridad nacional, la seguridad pública y el desarrollo económico de todos los Estados.

Al comienzo de la sesión, el Consejo aprobó por unanimidad la resolución [2341 \(2017\)](#), patrocinada por 47 Estados Miembros. La resolución tenía el objetivo de seguir mejorando la eficacia de las medidas mundiales para contrarrestar los atentados terroristas contra la infraestructura vital, en particular en el marco de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo. En la resolución, el Consejo alentó a todos los Estados Miembros a que hicieran esfuerzos concertados y coordinados, incluso mediante la cooperación internacional, para crear conciencia y para que los desafíos planteados por los atentados terroristas se conocieran y comprendieran mejor. Además, el Consejo exhortó a todos los Estados Miembros a que se aseguraran de que habían establecido la responsabilidad penal por los atentados terroristas dirigidos contra la infraestructura vital y a que a que estudiaran modos para intercambiar información y mejorar la cooperación internacional y regional a fin de prevenir, proteger, mitigar y responder a esos incidentes, así como a que intercambiasen buenas prácticas para gestionar el riesgo de atentados terroristas contra infraestructuras vitales. El Consejo escuchó varias exposiciones informativas, como se describe a continuación.

La Jefa de Gabinete de la Oficina Ejecutiva del Secretario General, Sra. Maria Luiza Ribeiro Viotti, dijo que las redes y sistemas de infraestructura estaban ahora interconectados y un ataque contra un sector podría dar lugar a perturbaciones y un caos generalizado, en particular los dirigidos contra instalaciones y redes transfronterizas. Hizo hincapié en la necesidad de adoptar las medidas siguientes: hacer un mapeo de las vulnerabilidades de la infraestructura vital, a todos los niveles y en todos los sectores; promover la cooperación para prevenir y mitigar los posibles efectos de los ataques terroristas, y fomentar la capacidad de los Estados en esferas como la evaluación de los riesgos, la preparación y la gestión de emergencias. La oradora reiteró la disposición de las Naciones Unidas para ayudar a los Estados Miembros a este respecto, y señaló la labor del Grupo de Trabajo sobre la Protección de las Infraestructuras Críticas, incluidos los Objetivos Vulnerables, Internet y la Seguridad del Turismo, de carácter interinstitucional, creado por el Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo.

El Sr. Jürgen Stock, Secretario General de la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL), hablando por videoconferencia desde Lyon, pidió que se reforzara la seguridad de sitios vitales mediante la mejora de las normas y los procedimientos de preparación para emergencias. Detalló en concreto la labor del equipo de INTERPOL sobre objetivos vulnerables para mejorar la seguridad física de los laboratorios de África Occidental que tenían patógenos peligrosos y protegerlos contra ataques terroristas. INTERPOL también siguió instando a los países miembros a proteger sus fronteras, intensificar las medidas contra la movilidad de los terroristas y prohibir determinados materiales e instrumentos antes de que pudieran convertirse en las próximas armas. Alentó a la colaboración interinstitucional e internacional como multiplicador de fuerzas, observando la

estrecha labor de INTERPOL con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) para reducir el tráfico ilícito de materiales radiológicos y nucleares. Además, pidió que se intercambiara información, se detectaran las amenazas urgentes y se intercambiaran las mejores prácticas sobre la determinación de vulnerabilidades.

El Sr. Hamid Ali Rao, Director General Adjunto de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), dijo que un reciente ataque contra una instalación química en la ciudad iraquí de Mosul ilustraba demasiado bien la amenaza. Puso de relieve que la responsabilidad de proteger la infraestructura vital debía ser compartida por igual por la industria y el gobierno y señaló que la industria química ya comprendía la necesidad de prevenir el uso indebido de productos químicos y proteger las plantas químicas. El orador afirmó que la OPAQ había venido ampliando sus iniciativas de cooperación en esferas tales como la evaluación del riesgo, el desarrollo de capacidad y la creación de un equipo de respuesta rápida capaz de desplegarse en caso de un incidente de terrorismo químico.

El Sr. Chris Trelawny, Asesor Especial sobre Seguridad Marítima y Facilitación del Secretario General de la Organización Marítima Internacional (OMI), centró la atención en la cooperación interinstitucional en los puertos marítimos, al tiempo que destacó la importancia de una estrategia de prevención bien coordinada y basada en el riesgo para contrarrestar amenazas tan variadas como el robo de la carga y el posible acceso de terroristas a los buques. Dijo que la OMI había introducido una serie de medidas disuasorias para mejorar la seguridad marítima, que incluían el Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar y del Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias, así como una serie de instrumentos de orientación, autoevaluación y material de capacitación para proteger los puertos, los buques y las instalaciones costa afuera. Pidió que se adoptara un enfoque multiinstitucional, de “todo el Gobierno” para la seguridad, incluida la protección de la infraestructura vital, subrayó la necesidad de evaluar las amenazas, los riesgos y la vulnerabilidad e instó a que se hiciera una planificación para imprevistos y la resiliencia.

El Sr. Olli Heinonen, Asesor Superior de Ciencia y No Proliferación de la Foundation for Defense of Democracies y ex Director General Adjunto del OIEA, hizo hincapié en el riesgo de terrorismo nuclear y advirtió que podrían tomarse como blanco instalaciones físicas y cargamentos. También se refirió a los recientes informes sobre la capacidad del EIIIL para atraer personas con conocimientos nucleares e introducir una “amenaza interna” en las instalaciones nucleares. Destacó la función del OIEA al proporcionar la plataforma necesaria para la cooperación internacional en la elaboración de normas de seguridad para la prevención y la cooperación en respuesta a los incidentes y accidentes nucleares y radiológicos.

Durante el debate subsiguiente, la mayoría de los Estados Miembros participantes destacaron la necesidad de proteger la infraestructura vital, en particular del transporte aéreo y marítimo, la industria nuclear y el sector financiero y los proyectos transfronterizos. Subrayaron la importancia de elaborar estrategias nacionales y regionales integradas para proteger la infraestructura vital encaminadas a promover la seguridad y la resiliencia mediante la introducción de medidas de protección, mitigación, respuesta y recuperación. Teniendo en cuenta el carácter transnacional de la mayoría de las amenazas a la infraestructura vital, pidieron que se estableciera una cooperación efectiva a nivel internacional, regional y subregional, se mantuvieran contactos periódicos entre las autoridades competentes de los Estados, en particular sobre el intercambio de información pertinente y se crearan redes conjuntas de alerta temprana. También instaron a que se fortalecieran las alianzas público-privadas para proporcionar seguridad a la infraestructura vital y

expusieron las perspectivas del intercambio de buenas prácticas por parte de los Estados.

Algunas delegaciones señalaron la importancia de aplicar un enfoque de prevención basado en la colaboración para hacer frente al número cada vez mayor de ataques terroristas cibernéticos contra la infraestructura vital, así como para crear un ciberespacio abierto y resiliente en estrecha cooperación con el sector privado.

Algunas delegaciones hicieron hincapié en la prestación de asistencia técnica a los países para fortalecer su capacidad de resistir las amenazas terroristas. A este respecto, se señaló el papel de la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo y del Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo.

Durante el mes, el Consejo aprobó una serie de declaraciones a la prensa sobre ataques terroristas: un ataque contra un equipo de vigilancia de las Naciones Unidas cerca de la frontera entre Nigeria y el Camerún el 31 de enero de 2017; un ataque fuera del Tribunal Supremo en Kabul el 7 de febrero de 2017; un ataque en un mercado en Mogadiscio el 9 de febrero de 2017; y un ataque en Bagdad el 16 de febrero de 2017.

#### **Aplicación de la nota de la Presidencia del Consejo de Seguridad (S/2010/507)**

De conformidad con el objetivo de la Presidencia de Ucrania de mantener y mejorar aún más la transparencia, la rendición de cuentas y la inclusión en la labor del Consejo, el 28 de febrero se celebró una sesión pública oficial de recapitulación (véase [S/PV.7892](#)).

Al comenzar la sesión, la Presidencia señaló a la atención de los miembros del Consejo una carta de la Presidencia del Consejo de fecha 9 de febrero de 2017, en la que se invitaba a los Estados Miembros y los Observadores Permanentes a transmitir a la Presidencia, si así lo deseaban, sugerencias sobre cuestiones relativas a la labor del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero que se propondrían para su examen en la sesión de recapitulación. La Presidencia observó que las contribuciones presentadas por los Estados Miembros procedían de distintas regiones del mundo y que las cuestiones y propuestas sugeridas se referían tanto a los temas sustantivos como a los métodos de trabajo del Consejo. Antes de la sesión se había señalado a la atención de los miembros del Consejo una lista oficiosa de todas las comunicaciones recibidas. La Presidencia expresó su convicción de que esa práctica podría contribuir a aumentar la interacción entre el Consejo y los Miembros de las Naciones Unidas. Algunos miembros del Consejo abordaron las cuestiones planteadas en sus declaraciones y celebraron que se reanudara la práctica de las sesiones de recapitulación.

Al hacer un balance de los métodos de trabajo del Consejo durante el mes, algunos miembros señalaron los esfuerzos de la Presidencia para lograr que la labor del Consejo fuera más eficaz y transparente utilizando elementos y resúmenes de prensa acordados para informar a los Estados Miembros y los medios de comunicación acerca de los debates celebrados durante las consultas del pleno. También se consideró útil la práctica de celebrar reuniones oficiosas de la Presidencia con representantes de los Estados Miembros interesados e informadores antes de las sesiones del Consejo.

Se expresó la preocupación de que, a pesar de la decisión de hacer un mayor uso de las sesiones abiertas, se había producido un notable aumento del número de consultas oficiosas del Consejo. La Presidencia señaló que cuando elaboró el programa de trabajo provisional para febrero trató de planificar la mayor parte de las sesiones en abierto y dio las gracias a los miembros del Consejo por su

comprensión de ese enfoque. Algunas delegaciones también exhortaron a los miembros del Consejo a que formularan sus declaraciones en las sesiones públicas, en lugar de en las consultas del pleno.

Los miembros del Consejo acogieron con beneplácito la exposición informativa del Secretario General sobre su asistencia a la Cumbre de la Unión Africana y su interacción con dirigentes de países africanos sobre una amplia gama de cuestiones relativas al fortalecimiento de la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Algunos miembros destacaron que esas exposiciones informativas periódicas fortalecerían enormemente la relación entre el Consejo y el Secretario General.

Una delegación señaló que era crucial que la Secretaría distribuyera la mayor cantidad de documentación posible antes de las consultas del Consejo y que era inaceptable negar a los miembros del Consejo acceso a información que sería fundamental para determinar las posiciones y la adopción de medidas.

Los miembros del Consejo resaltaron el apoyo unánime del Consejo a las resoluciones 2340 (2017) relativa a la situación en el Sudán, 2341 (2017) relativa a la protección de la infraestructura vital, 2342 (2017) relativa a la situación en el Yemen y 2343 (2017) relativa a la situación en Guinea-Bissau, y observaron que todas ellas habían sido resultado del diálogo y la negociación.

Los miembros del Consejo pusieron de relieve los resultados de debates abiertos promovidos por la Presidencia sobre los temas “Amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas: protección de la infraestructura vital contra atentados terroristas” y “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: conflictos en Europa”.

Las delegaciones hicieron observaciones sobre la sesión de emergencia celebrada el 2 de febrero sobre la situación en ciertas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk de Ucrania; algunas recordaron los ataques contra los observadores y el equipo de la OSCE por fuerzas combinadas rusas y separatistas y otras hicieron hincapié en la necesidad de una mayor cooperación con la OSCE. Algunos miembros recordaron también la exposición informativa de la Presidencia en ejercicio de la OSCE y apoyaron las prioridades de la Oficina descritas en la exposición informativa.

También se consideró importante que el Consejo condenara unánimemente el lanzamiento de misiles balísticos el 12 de febrero por la República Popular Democrática de Corea. Se instó a los Estados Miembros a aplicar las resoluciones pertinentes para lograr que Pyongyang cambiase su curso de acción, se comprometiera a desnuclearizarse y reanudase el diálogo.

Muchos oradores alentaron al Consejo a mantenerse vigilante y a los miembros a que utilizaran su influencia sobre las partes en el conflicto para facilitar todos los aspectos de la crisis en la República Árabe Siria, que entraba en su sexto año.

Los miembros del Consejo también observaron que en febrero el Consejo se había ocupado de varias situaciones en África. Algunos señalaron a la atención de los presentes la exposición informativa del 8 de febrero por el Representante Especial del Secretario General para Côte d'Ivoire, quien confirmó que la ONUCI traspasaría sus responsabilidades a las autoridades de Côte d'Ivoire de conformidad con la reducción de los efectivos de la Misión. Otros miembros destacaron los esfuerzos realizados por el Presidente de la República Centroafricana para estabilizar y reconciliar el país, y en una reunión reciente sobre la situación en la República Democrática del Congo se había observado el lento avance en la aplicación del acuerdo político de 31 de diciembre de 2016.

Algunos miembros instaron al Consejo a adoptar el concepto de sostenimiento de la paz de forma práctica y aplicada. Abogaron por un paradigma de alejarse de la gestión de los conflictos para abordar sus causas fundamentales, de conformidad con los distintos contextos, asegurando al mismo tiempo la reconciliación nacional.

Al abordar las cuestiones que los Estados Miembros señalaron a la atención de los miembros del Consejo en respuesta a la carta de la Presidencia, algunos Presidentes de órganos subsidiarios y grupos de trabajo se refirieron a la reciente labor y los productos previstos de los órganos subsidiarios del Consejo.

Durante el debate se pusieron de relieve las prioridades de la Presidencia del Consejo durante el mes de marzo.

La Presidencia expresó su agradecimiento por la contribución de los miembros del Consejo y su disposición a trabajar de manera constructiva. Los miembros del Consejo felicitaron a Ucrania por una Presidencia bien dirigida.

---